

Seguridad y defensa para las necesidades de mañana

Jesús A. Núñez

El modelo de seguridad basado en la acumulación de armamento y el protagonismo de los ejércitos ha mostrado su inadecuación ante los problemas de la última década. Las amenazas, sobre todo las derivadas de la desigualdad, requieren planteamientos de seguridad colectiva.

Desde el final de la guerra fría, cuando la política internacional se subordinaba a los requerimientos de la estrategia militar definida por las dos superpotencias, el escenario de seguridad internacional se ha ido transformando a una velocidad creciente. Sin embargo, no todos los actores nacionales e internacionales integrados en este contexto han reaccionado de modo similar ni a un ritmo parecido, de tal modo que hoy se perciben ya con nitidez los desajustes que esto ha producido.

Algunos actores, como las Naciones Unidas, han sido arrinconados a corto plazo en el lugar central que le corresponde en la promoción de la paz y seguridad mundial. Otros, como Estados Unidos y su “guerra contra el terror”, repiten errores con su actual estrategia unilateralista y militarista, que tiene a Irak como caso sobresaliente. Los hay, como Rusia, que aspiran a recuperar su estatus de superpotencia jugando erróneamente con su potencial energético y su pretendida fuerza militar, sin entender que ése no puede ser hoy el camino en un mundo globalizado e interdependiente. La Unión Europea, sumida aún en la parálisis política, sigue preguntándose qué quiere ser de mayor, mientras se presenta oficialmente como una potencia civil con capacidades militares al servicio de la prevención de conflictos violentos y la gestión de crisis.

Solo unos pocos han actuado en consonancia con los nuevos tiempos, tratando de conformar una visión y una estrategia preventiva que asuma la necesidad de adelantarse al estallido de la violencia, en línea con los postulados de la seguridad humana como superación del modelo de seguridad de los Estados que, con pequeños matices, todavía sigue el grueso de los miembros de la comunidad internacional.

Jesús A. Núñez es codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH).

El mundo de hoy, con su combinación de focos de violencia organizada, un alarmante deterioro medioambiental y crecientes brechas entre un reducido número de seres humanos que reside en países estables y desarrollados y una notable mayoría que se hunde en la inestabilidad estructural y el subdesarrollo, es en gran medida el resultado de la aplicación de unos modelos y unas reglas de juego evidentemente desiguales. Como balance sumario de su rendimiento cabe concluir que, lejos de conducir a unos mayores niveles de seguridad y bienestar equitativamente repartidos, este modelo de seguridad ha incentivado las diferencias y ha mostrado su inadecuación para resolver los problemas acumulados en estas últimas décadas.

Los modelos reactivos imperantes hasta el momento –basados en gran medida en la búsqueda de la estabilidad, interpretada como defensa del statu quo, la acumulación armamentística y el protagonismo de los ejércitos–, consecuencia directa del tan repetido como descaminado mantra del *si vis pacem para bellum* (si quieres la paz, prepárate para la guerra), han demostrado sobradamente su fracaso. Ni han servido para alumbrar un mundo más justo y más seguro, ni pueden servir para atender los problemas de la actual agenda de seguridad. En consecuencia, parece obligado llevar a cabo un ejercicio general que reconsidere el listado de las amenazas a las que nos enfrentamos en este arranque de un nuevo siglo, los fundamentos del pensamiento estratégico de seguridad y, no menos importante, los instrumentos más adecuados para actuar en cada caso. Se trata de una tarea que excede, obviamente, las pretensiones y el espacio disponible en esta ocasión, pero que puede esbozarse al menos en sus líneas principales, con especial atención al caso español.

Reconsideración de las amenazas

En lo que, tras el 11-S, podemos calificar ya como un periodo de esperanza frustrada, el alivio derivado del final de la confrontación bipolar permitió, a principios de los años noventa, abrir una ventana de oportunidad a la consideración de riesgos para la seguridad que iban mucho más allá de la tradicional, omnipresente y potencialmente devastadora amenaza nuclear. Sin que ésta hubiera desaparecido en ningún caso, se identificaron otras que, aunque existentes desde mucho tiempo antes, no habían sido consideradas como parte de la agenda de seguridad. Las pandemias, el deterioro medioambiental, la exclusión (con sus derivaciones más visibles en términos de pobreza, hambre, analfabetismo...), los flujos descontrolados de población, el terrorismo internacional, entre otros, se añadieron a la amenaza que representan las armas de destrucción masiva (ADM).

Hoy, entre otros efectos perversos provocados por el 11-S, se ha producido un retroceso en el terreno de la seguridad hacia posiciones que pare-

cían superadas. Sin que ninguna de las mencionadas en el párrafo anterior haya sido resuelta, hoy vuelve a dominar la escena un planteamiento obsesivo que solo considera el terrorismo internacional y la proliferación de ADM como amenazas merecedoras de atención. Cuando las estrategias preventivas y las ideas de seguridad compartida o colectiva no habían reemplazado aún a las vigentes en el siglo XX, nos encontramos de nuevo sumidos en un proceso que reduce el campo de visión para concentrarse solo en dos asuntos que, aun reconociendo su potencial destructivo, no son ni los únicos ni los más importantes que amenazan en nuestros días al género humano.

España, que afortunadamente hoy no es identificado como un país que siga las pautas dominantes que promueve la “guerra contra el terror”, no ha sido ajeno a esta necesidad de redefinir las amenazas a su seguridad y a sus intereses. Interesa destacar desde el principio que desde hace bastantes años los documentos oficiales de la política de seguridad y defensa reiteran que España no percibe ninguna amenaza contra sus nacionales o contra su territorio. Dicho de otro modo, de entre los posibles enemigos que cupiera considerar, no hay ninguno que pueda imponerse a España en un conflicto armado directo. Eso no quiere decir que mañana no pueda darse tal circunstancia, y por tanto habrá que estar preparados para ello desde ahora. En ese sentido, es preciso disponer, como último recurso, de unas fuerzas armadas capaces de disuadir o vencer a potenciales adversarios, contando con los medios de fuerza suficientes para ello (ésta es, entre otras, una condición necesaria para dar sentido precisamente a la ausencia de amenazas).

Por contra, nos enfrentamos a exigencias distintas a las propias de los conflictos interestatales. Además de las amenazas recogidas, hay que tomar en consideración la significativa capacidad que han ido adquiriendo diversos actores no estatales para llevar a cabo acciones violentas en cualquier rincón del planeta y, en un plano diferente, la creciente demanda para participar en operaciones de paz, en sus distintas modalidades, en un intento por resolver conflictos intraestatales. En muchos de estos casos los potenciales adversarios optan por estrategias propias de la guerra asimétrica –rechazando ofrecer batalla, aceptando bajas propias y buscando deliberadamente daños indiscriminados–, a las que no se puede responder ni con los esquemas tradicionales ni con los medios más característicos de unas fuerzas armadas regulares.

Los escenarios de violencia más destacados de la actualidad apuntan, de hecho, a que cuanto mayor es la capacidad de una fuerza para combatir en guerras convencionales, mayor es la probabilidad de que el adversario lleve la confrontación hacia una guerra asimétrica. Esta paradoja cuestiona por sí

*Los ejércitos
regulares se ven
incapaces de
responder en
las ‘guerras
asimétricas’*

sola la orientación del esfuerzo a realizar, planteando la necesidad de una reforma en profundidad de los mecanismos militares actuales.

Lo que se deriva de lo anterior es la oportunidad de diseñar nuestra política en materia de seguridad y defensa sobre bases distintas a las habituales. Al mismo tiempo, obliga a orientar la respuesta por caminos diferentes, dado que la mera existencia de dichas amenazas demuestra que los esquemas y los instrumentos empleados hasta ahora no han evitado su aparición ni su actual nivel de gravedad.

Reformulación de los esquemas de seguridad

La aproximación clásica al terreno de la seguridad viene guiada por algunos principios que, en la mayoría de los países, todavía pretenden resistirse a la obsolescencia. El primero de ellos entiende que más armas equivale a mayor nivel de seguridad, sin querer ver que de ese modo se incentiva una imparable carrera armamentística que se convierte en mayor inseguridad para todos. El segundo apuesta por una concepción reactiva de la seguridad que, en lugar de preocuparse de las causas que generan los conflictos abiertos, tratando de evitar un deterioro tal que haga inevitable la explosión violenta, prefiere concentrarse en los síntomas o efectos más visibles, preparándose para actuar tras el estallido. El tercero, sin entender que la guerra es siempre el fracaso de la política, otorga el papel principal en dicha actuación a los medios militares, mientras que los diplomáticos o económicos quedan en un segundo plano. Por último, y a pesar de las apariencias, en general se sigue concibiendo este asunto en clave fundamentalmente nacional y articulado más alrededor de la defensa de intereses propios que en función de valores y principios de supuesta validez universal.

El siglo XX enseña que las amenazas a las que nos enfrentamos superan a las capacidades individuales de cualquier país, lo que debe derivar en planteamientos de seguridad colectiva, multilateral. También muestra que todas esas amenazas son, en su esencia, de naturaleza social, política y económica antes que militar; lo que determina la necesidad de que las respuestas otorguen más protagonismo a los instrumentos sociales, políticos y económicos –para atender a las causas profundas que alimentan la violencia– que a los de carácter militar –más apropiados, en todo caso, para actuar contra algunos de los efectos más visibles del problema–. Asimismo, como apunta la vigente Estrategia Europea de Seguridad (2003), la seguridad propia solo se puede lograr en la medida en que se genera seguridad a nuestro alrededor.

En línea con lo que el concepto de seguridad humana señala, en su intención de centrar la atención en el individuo, procurar un nivel de bienestar digno y garantizar la seguridad de cada persona, surgen las bases de una visión preventiva interesada en la construcción de la paz. Solo de esa manera, activando las enormes capacidades y potencialidades que atesora la co-

munidad internacional, se puede aspirar a consolidar una estabilidad estructural que permita resolver de forma pacífica los conflictos. Alcanzar ese punto implica modificar en profundidad los modelos actuales de seguridad y defensa, reconociendo que el esfuerzo principal debe concentrarse en la activación de mecanismos que solo en última instancia deben ser militares.

Así entendida, y en contraste con lo que dicta hoy el enfoque dominante de la “guerra contra el terror”, la seguridad volvería a verse como algo que va mucho más allá que la defensa y que solo como último recurso descansa en las capacidades militares.

Es elemental reconocer que, a lo largo de estos últimos 15 años, España no ha sido un ejemplo relevante en el terreno del pensamiento sobre seguridad y defensa. Es cierto que se han registrado hechos importantes; desde la profesionalización de las fuerzas armadas a la integración en la estructura militar de la Alianza Atlántica, sin olvidar los sucesivos planes de reforma, sobre todo en lo que afecta a su componente terrestre, y la decidida incorporación a las operaciones internacionales de paz. Pero ni se ha producido un debate nacional sobre el modelo de seguridad y defensa apropiado para la etapa actual, ni se han hecho aportaciones de primer orden a la reflexión estratégica actual. En términos generales, y una vez asentado el modelo derivado del decálogo de seguridad de mitad de los años ochenta, nos hemos limitado a adoptar un perfil orientado en función de nuestros compromisos internacionales (en especial con la OTAN y la UE), intentando no perder el paso en relación a otras potencias medias de similares capacidades y peso internacional.

En un nivel estructural, se percibe una cierta dificultad para romper los moldes heredados de la guerra fría. Este factor, en el que se entremezclan la inercia con la insuficiente consideración sobre la trascendencia de la cuestión, impide integrar de forma eficaz la esfera de la defensa, lastrada aún por una visión que sigue confundándose con la puramente militar, en la más amplia de la seguridad. Por herencia histórica y por una exagerada sensibilidad para no herir hipotéticas susceptibilidades, parece preferirse el mantenimiento de unos esquemas y organigramas ya aceptados por todos, aunque eso suponga seguir fragmentando campos, funciones y actores que deberían estar estrechamente coordinados desde la más alta instancia ejecutiva del Estado.

No menos necesario es, por otro lado, readaptar el papel de las fuerzas armadas a las necesidades de hoy y, sobre todo, a las de mañana. Aunque podría suponerse que la modernización ya está lograda, la realidad es que los ejércitos siguen respondiendo a modelos pretéritos. Así se deduce de su estructura, instrucción, material, equipo y armamento –con sus inevitables consecuencias

Las fuerzas armadas siguen respondiendo a modelos de actuación de la guerra fría

presupuestarias-, concebidos para contextos de seguridad clásica (interestatal) y no para los marcos en los que, de hecho, están siendo ya empleados.

Necesidad de nuevos instrumentos

Entre los ámbitos que reflejan el desajuste mencionado, dos –uno de índole principalmente organizativo y otro de concepción militar– merecen por el momento atención especial. Por lo que respecta al primero, sorprende que España siga sin contar con un organismo efectivo en el que se integren la visión y las capacidades ejecutivas necesarias para atender los retos actuales y futuros de la seguridad. Si en algún periodo de nuestra historia reciente un órgano como la Junta de Defensa Nacional pudo parecer adecuado a las circunstancias del momento, hoy no podemos creer que el recién creado Consejo Nacional de Defensa vaya a cubrir de forma adecuada las necesidades.

Es preciso volver a repetirlo: la defensa es solo un escalón más de la seguridad. En ese sentido, la tarea que tenemos por delante obliga a un enfoque integral que encaje las visiones y capacidades de todas las instancias estatales, civiles y militares, hacia un fin común. El edificio queda incompleto si se piensa que es suficiente con el entramado de órganos de consulta, decisión, dirección y coordinación del que hoy disponemos, con el citado consejo como vértice superior. De ese modo, resulta difícil hacer operativa la visión de una estrategia volcada hacia la prevención de los conflictos violentos y la construcción de la paz, en una España que tiene, por definición, intereses globales y que asume su incapacidad para atenderlos en solitario. Dar visibilidad a ese enfoque lleva, como ya han entendido otros países de características y capacidades similares al nuestro, a la constitución de un auténtico Consejo Nacional de Seguridad.

Solo con el liderazgo inequívoco de la presidencia del gobierno se puede lograr la adecuada suma de las potencialidades que se acumulan en los diferentes niveles de la administración del Estado. La seguridad propia ya no se circunscribe a la defensa de las fronteras exteriores (ni mucho menos a la eliminación del enemigo interior). Tampoco puede descansar, ni exclusiva ni principalmente, en la fortaleza de su músculo militar, sino que, en su lucha contra las causas que generan la violencia y las amenazas, debe reforzar sus significativas capacidades civiles. Por otra parte, la multidimensionalidad de la seguridad implica contar con estructuras permanentes, no con mecanismos ad hoc, que aprovechen las ventajas comparativas de cada uno de los recursos disponibles y que sea capaz de definir e imponer prioridades que orienten a todos los implicados.

La coherencia de políticas y la sostenibilidad del esfuerzo sólo pueden lograrse a partir de este tipo de organismo, en el que tengan presencia obligada los máximos responsables políticos gubernamentales. Esto incluye a los de

Asuntos Exteriores y Defensa, pero sin dejar en un segundo plano a los responsables de Interior, servicios de inteligencia, Economía, protección civil y, obviamente, los de la presidencia del gobierno. Nadie debe faltar en esta lista de miembros, aunque para facilitar su acción quepa imaginar una estructura que establezca diferentes niveles de implicación y presencia. Sin entrar ahora en los detalles de su composición y funciones, baste de momento con plantear el apremio de su creación como un requerimiento inexcusable de nuestras propias necesidades, del tipo de amenazas a las que nos enfrentamos y del entorno internacional en el que nos movemos. No asumir esta tarea equivale no solo a quedarse descolgado de un proceso que se va imponiendo, sino, fundamentalmente, a no estar equipado para defender nuestros propios intereses.

El segundo de los ámbitos más desajustados a día de hoy afecta directamente a las fuerzas armadas. Dicho sumariamente: es imperioso contar con otro tipo de ejércitos para atender las misiones más probables que cabe encomendarles. Desde luego ha habido ya cambios considerables en unas fuerzas armadas que han tardado en liberarse del peso de unos conceptos propios de la guerra fría, pero no cabe darse por satisfechos. La dificultad, y el error, no han sido exclusivos de España.

Interesa en este punto recordar que una de las consecuencias más notables de la guerra del Golfo de 1991 fue la creencia, materializada en el concepto de la Revolución de los Asuntos Militares (RMA, en inglés), de que las guerras futuras seguirían exigiendo el enfrentamiento directo de grandes masas de ejércitos en el marco de confrontaciones interestatales. Lo que urgía, en consecuencia, era aprovechar los desarrollos tecnológicos para aplicarlos al campo de batalla, convencidos de que la ventaja para quienes lograran dominar dichas tecnologías y poner en línea fuerzas integradas en función de esos parámetros los haría prácticamente invencibles. Se fue imponiendo así, en un proceso que parecía incuestionable, la idea de que las armas inteligentes y los avances en sistemas integrados de comunicaciones, control, mando e inteligencia harían posible ganar guerras sin bajas (propias, habría que añadir), quirúrgicas y de corta duración.

Esa RMA arrastró a muchos países, también forzados por la necesidad de no quedarse demasiado descolgados del exigente ritmo que EE UU imponía, como promotor principal de este enfoque, a quienes figuraban como sus socios en la OTAN.

España, en la medida de sus posibilidades, intentó responder en línea con esa nueva orientación del empleo de los medios militares. Así, se redujo notablemente el volumen de recursos humanos, se procuró modernizar el material, armamento y equipo en la misma línea que señalaban nuestros aliados...

*Las guerras ya
no se libran entre
grandes masas
de ejércitos
en un marco
interestatal*

Todo ello, como viene siendo habitual en nuestro caso, sin un debate nacional merecedor de tal nombre, a pesar de que se estaba desarrollando un esfuerzo que exigía cada vez un mayor volumen de recursos presupuestarios y nuevos compromisos políticos. Además de otros errores de apreciación (este giro imponía en la práctica un reforzamiento de nuestras capacidades para guerras clásicas), no estábamos en realidad ante un cambio de nivel estratégico, sino más bien ante un intento de aprovechar lo que la ciencia y la tecnología ofrecían para ganar mejor y con más facilidad las guerras de siempre.

Transformación de las fuerzas armadas

El problema para quienes apoyaron esta orientación es que las guerras de hoy –y todo parece indicar que también las de mañana– ya no son como las de antes. Sin que se pueda confirmar, ni mucho menos, su desaparición, es inmediato comprobar que hoy las fuerzas armadas están siendo –y previsiblemente serán– empleadas en conflictos irregulares y en tareas hasta hace poco marginales en su listado de misiones.

No estamos ni nos dirigimos hacia escenarios de combate en masa, en los que la victoria estaría casi garantizada para quien se hubiera dotado de los sistemas de armas más avanzados, propios de la RMA. Si esto es lo más previsible, y a ello apunta la práctica totalidad de los actuales análisis prospectivos, no parece que sea ahí donde deba concentrarse el esfuerzo principal. Por el contrario, y basta para ello repasar las misiones que la vigente ley de Defensa Nacional (2005) le confiere a nuestras fuerzas armadas, una vez que la guerra ha quedado legalmente invalidada como opción para resolver las diferencias, a los ejércitos se le están encomendando nuevos cometidos que no pueden asumirse con la estructura, organigrama, equipo, material y armamento que parecían idóneos para los escenarios propios del siglo pasado.

En lugar de una revolución, en el sentido apuntado por la RMA, lo que parece imponerse es una transformación de las fuerzas armadas que las prepare para actuar eficientemente en contextos distintos a los habituales hasta ahora. En ese camino no sirve escudarse en argumentos tomados sobre la marcha para justificar ante la opinión pública la necesidad de contar con una capacidad militar razonable y eficaz. Por desgracia, siguen existiendo razones sobradas para explicar su existencia y tareas suficientes para rellenar su ocupación diaria, sin tener que forzar, como sucede con excesiva frecuencia, argumentos que harían aparecer a los ejércitos como un actor humanitario o como una fuerza de élite para responder a emergencias derivadas de catástrofes naturales (como ocurre con la ya creada Unidad Militar de Emergencias, que sólo puede entenderse como una renuncia del Estado a dotarse de capacidades civiles de protección).

La inesquivable transformación militar debe verse, en esencia, como un proceso en constante revisión y adaptación al cambiante escenario de la se-

guridad internacional, que haga de nuestros ejércitos un instrumento de estructura lo suficientemente flexible para atender los compromisos asumidos en el marco del multilateralismo efectivo que la actual política de seguridad define como uno de sus pilares principales. De modo más específico, esto significa no olvidar la necesidad de los medios clásicos de defensa, que sirven tanto para disuadir a un posible adversario como para asentar una presencia internacional acorde con nuestro peso en el concierto mundial. Es bien sabido que esos medios no pueden crearse de súbito, sino que hay que disponer de ellos de manera permanente, en búsqueda de una operatividad difícil de alcanzar. Ésta sería, digámoslo así, la parte tradicional de la tarea, y a ella habrá que seguir dedicando una parte del esfuerzo y del presupuesto, con el objetivo de mantener una capacidad de combate actualizada.

La parte novedosa, y más sustancial en todos los aspectos, de esa tarea transformadora es la que viene determinada por las tendencias de futuro y por lo que la experiencia de estos años recientes nos enseña. Con la desgraciada excepción de la participación durante casi un año en la ilegítima campaña contra Irak, las fuerzas armadas españolas hace décadas que no participan en una guerra. Sin embargo, es bien conocida, y positivamente valorada, su creciente intervención en operaciones internacionales de paz. Hoy, tras casi 20 años de experiencia en unas 40 misiones internacionales, parece obligado reconocer que éste ya no es un empleo puntual y episódico de nuestros medios militares. Por el contrario, es, y lo será más en el futuro inmediato, una modalidad de uso que encaja con nuestra ambición de ser percibidos como un activo constructor de la paz y con la idea de que nuestra seguridad se juega en todos los rincones del planeta.

Al mismo tiempo, un somero análisis de los conflictos violentos de hoy nos indica que son en su inmensa mayoría de carácter intraestatal, en los que emergen con fuerza actores no estatales que optan como método preferente de actuación por estrategias irregulares, asimétricas. Las lecciones que se extraen de estos focos de conflicto es que los medios clásicos no tienen, en la práctica, garantías de imponerse a los aparentemente menos poderosos en manos de los teóricamente más débiles.

Por último, es preciso considerar la exigencia que determina la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD). A día de hoy, y a pesar de las evidentes dificultades derivadas del parón institucional de la propia UE, la PESC/PESD establece un marco definido por las “misiones Petersberg” que no puede ser atendido de forma adecuada con las estructuras militares existentes (redundantes en unos casos y faltas de capacidades en otros).

*Las operaciones
de paz muestran
que la seguridad
se juega hoy en
todos los rincones
del planeta*

En definitiva, esos factores –operaciones de paz y guerras asimétricas– imponen cambios apreciables en las fuerzas armadas. En primer lugar, en relación con el porcentaje del presupuesto que se debe dedicar a cada campo. España, como el resto de los actores con los que debe compararse, no tiene capacidad para atender por sí sola a los retos de seguridad que se le plantean. Necesita, por tanto, colaborar con otros (ONU, UE y OTAN) ante los riesgos a los que se expone. En la parte del trabajo que debe asumir por sí misma, parece lógico esperar que reoriente su esfuerzo financiero de tal manera que, cooperando con sus socios europeos en el mantenimiento de capacidades clásicas, refuerce su dedicación a las que hemos denominado novedosas. Es una necesidad, puesto que tenemos que enfrentarnos a esas situaciones, y es además una opción estratégica, en línea con nuestra vocación preventiva y multilateralista.

Implica, asimismo, una reorientación de nuestros modelos de enseñanza y de instrucción militar. Como saben quienes han ido acumulando experiencia sobre el terreno, no es automática la conversión de una fuerza militar en una fuerza policial o de mantenimiento de la paz, ni tampoco su reconversión a una fuerza “normal”. Si a esto se une la necesidad de añadir el aprendizaje para combatir en situaciones de guerra irregular, es inmediato concluir que se debe dedicar más tiempo a estas tareas en los planes de estudio e instrucción que a las tradicionales, más improbables como ya hemos comentado.

Como es obvio, nada de lo anterior tiene sentido si no se refleja en un cambio en el equipo, material y armamento de dotación en los ejércitos. Una vez más, se trata de atender necesidades infinitas con recursos limitados, lo que obliga a definir prioridades que, sin remisión, se traducen en un esfuerzo selectivo. Teniendo en cuenta los elementos dominantes de la ecuación de defensa, parece claro que España no puede seguir apostando hoy por los mismos medios que le sirvieron antaño. En función de nuestra realidad geopolítica, geoeconómica y geoestratégica necesitamos –aunque sigue sin reflejarse así en el reparto de los medios presupuestarios, físicos y humanos– más medios navales y aéreos que terrestres. De la misma forma, necesitamos dotarnos de medios adaptados para cumplir con las misiones que estamos desarrollando. Ni sirve “canibalizar” unidades para conformar una fuerza circunstancial para el cumplimiento de una labor puntual, ni puede creerse que los medios tradicionales sirven para cualquier cometido.

Podemos optar por mantener la inercia que nos ha llevado hasta aquí, profundizando los desajustes, o poner el reloj en hora, para evitar que las consecuencias de no reaccionar nos lleven mañana al arrepentimiento. Los profesionales de la milicia (que disponen de un departamento, escasamente dotado por otro lado, centrado en la transformación de las fuerzas armadas) y los funcionarios ligados a los asuntos de seguridad y defensa son conscientes del dilema. Solo falta que los responsables políticos lo asuman y obren en consecuencia. Por cierto, ¿para cuándo un actualizado *Libro Blanco de la Defensa*?